

## PROCEDIMIENTO CAMPEONATO DEL MUNDO DE MOTOCROSS MXJunior

La FIM, conjuntamente con INFRONT, organizan el Cto. del Mundo de Motocross MXJunior, a un solo evento, con las siguientes categorías:

- CAMPEONATO DEL MUNDO DE MOTOCROSS MXJunior MX125
- CAMPEONATO DEL MUNDO DE MOTOCROSS MXJunior MX85
- COPA DEL MUNDO DE MOTOCROSS MXJunior MX65

### CALENDARIO

Se puede ver en estos links:

Página de la FIM: <https://www.fim-moto.com/en/sports/view/fim-junior-motocross-world-championship-4788>

Página de INFRONT: <https://www.mxgp.com>

### PROCEDIMIENTO DE PRE-INSCRIPCIÓN – PROCESO DE SELECCIÓN

Para ese evento, por reglamento, únicamente pueden participar **5 pilotos como máximo por país**, en cada una de las 3 categorías.

PROCEDIMIENTO:

1. Los pilotos **interesados\*** en participar deben rellenar el boletín de solicitud de plaza y mandarlo vía e-mail a [mx@rfme.com](mailto:mx@rfme.com)

Este boletín se podrá descargar en el siguiente link:

<https://rfme.com/normativa-de-inscripcion/boletines-de-inscripcion-fim>

**Fecha límite de envío: 35 días antes del evento**

***\*NOTA ACLARATORIA:** EN TODOS LOS CASOS, EL PILOTO SERÁ QUIEN INFORME A LA RFME DE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL EVENTO (RELLENANDO EL BOLETIN EN TIEMPO Y FORMA). NUNCA AL REVÉS.*

2. De todas las solicitudes recibidas, en caso de recibir más de 5 solicitudes en alguna de las categorías, la Comisión de Motocross de la RFME seguirá el siguiente **criterio\* para la selección de los pilotos**:

- 3 PRIMEROS PILOTOS CLASIFICADOS DISPONIBLES POR CLASIFICACIÓN DE CAMPEONATO DE ESPAÑA (EN EL MOMENTO DE LA SELECCIÓN)
- 2 RESTANTES PILOTOS A CRITERIO DE LA COMISIÓN DE MOTOCROSS DE LA RFME.

***\*NOTA ACLARATORIA:** LA RFME SE RESERVA EL DERECHO DE PODER SELECCIONAR MENOS DE 5 PILOTOS POR CATEGORÍA (DE 1 A 5), EN FUNCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS PARTICULARES DEL EVENTO.*

3. Una vez que la RFME haga la selección, informará a los pilotos vía e-mail de su selección. Esta comunicación será 1 mes antes del evento.

*LOS PILOTOS NO SELECCIONADOS PODRÁN SER AVISADOS POR LA RFME, EN EL CASO DE EXISTIR ALGUNA BAJA, HASTA EL MIÉRCOLES DE LA SEMANA DEL EVENTO, QUEDANDO SIEMPRE A CRITERIO DEL PILOTO, LA DECISION DE ACEPTAR LA PLAZA O NO.*

### LICENCIA

La Licencia específica requerida para participar en estos Campeonatos se llama:

MX125 y MX85: **“Licencia del Campeonato del Mundo de Motocross MXJunior (1 prueba)”**.

MX65: **“Licencia de la Copa del Mundo de Motocross MXJunior (1 prueba)”**.

Esta licencia se solicita con mi compañera Ana GONZALEZ en el e-mail [agonzalez@rfme.com](mailto:agonzalez@rfme.com) y corre a cargo del piloto.

Los precios de las Licencias internacionales se publican en el apartado “Tarifas” de la web de la RFME:

<https://rfme.com/tarifas>

Se debe comenzar a tramitar después de que la RFME haya informado al piloto de su selección.

No es posible tenerla antes, por lo que el boletín de solicitud de plaza se debe rellenar sin tener esta licencia tramitada.

Límite máximo para tenerla tramitada: 20 días antes del evento.

## **NÚMERO DE DORSAL**

Se solicita cuando se rellena el boletín pre-inscripción, en el propio boletín, poniendo 3 opciones de dorsal.

La RFME lo solicitará a la FIM.

Cuando la FIM confirme, la RFME informará al piloto de su dorsal asignado.

*EN TODOS LOS CASOS, LA FIM ES EL UNICO QUE ASIGNA EL DORSAL SOLICITADO, PUDIENDO DAROS OTRO DIFERENTE A SU CRITERIO.*

## **PAGO DE LA INSCRIPCIÓN**

El pago de la inscripción corre a cargo de la RFME para todos los pilotos seleccionados.

GRATUITO PARA EL PILOTO.

## **LISTAS DE INSCRITOS + HORARIOS PROVISIONALES**

Cuando la FIM informe a las Federaciones Nacionales, la RFME informará al piloto vía e-mail.

La información publicada no depende de la RFME. Depende en todos los casos de la FIM.

## **AYUDAS**

PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN CADA AÑO. ESTAS AYUDAS NO ESTÁN GARANTIZADAS.

En caso de confirmarse las ayudas, la RFME, a su debido tiempo, informará vía e-mail a los pilotos seleccionados de la cuantía de éstas, en las condiciones que la RFME determine.

El desplazamiento, transporte y manutención para el evento, correrá a cargo del piloto, a no ser que la RFME determine lo contrario y sea quién aporte esta ayuda.

La RFME siempre intentará conseguir, en la medida de lo posible, el máximo de ayudas posible.

## **REGLAMENTO**

La FIM publica el reglamento deportivo del Campeonato en su página web.

Se puede ver en el siguiente link, (en "Documents" / "Codes and Regulations")

<https://www.fim-moto.com/en/sports/view/fim-junior-motocross-world-championship-4788>

ES OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE CADA PILOTO CONOCER EL REGLAMENTO PARA EVITAR SORPRESAS.

## **EDADES y CILINDRADAS**

MX125:           Mínima: 13 años   Máxima: 17 años (si se cumplen en el año).

MX85:           Mínima: 12 años   Máxima: 14 años (si se cumplen en el año).

MX65:           Mínima: 10 años   Máxima: 12 años (si se cumplen en el año).

MX125:           Motocicletas de más de 100cc. hasta 125cc. 2t

MX85:           Motocicletas de más de 65cc. hasta 85cc. 2t

MX65:           Motocicletas de más de 50cc. hasta 65cc. 2t

IMPORTANTE: PARA ESTE EVENTO, UNICAMENTE SE PUEDE VERIFICAR 1 MOTOCICLETA POR PILOTO.

## **PROTECCIONES SUPLEMENTARIAS**

OBLIGATORIO EN LAS 3 CATEGORÍAS: RODILLERAS, CODERAS Y HOMBREERAS (además del protector pecho/torax)

## **LOGO CAMPEONATO DEL MUNDO (por categoría)**

Cada año la FIM hace hincapié en sus logos de cada Campeonato para que aparezca tanto en la camiseta de competición como en la placa portanúmeros de la moto.

En el caso en el que la RFME aporte las camisetas de competición, el piloto únicamente tendrá que tener en cuenta este logo para la placa portanúmeros de la moto.

Existen varias opciones para conseguir estos Logos:

1. En este link: <https://rfme.com/normativa-de-inscripcion/boletines-de-inscripcion-fim>
2. Solicitándolo al e-mail [mx@rfme.com](mailto:mx@rfme.com)

Las instrucciones de la FIM sobre este tema se pueden ver en el Anexo de este documento.

## **~~NO PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO -PILOTOS SELECCIONADOS-~~**

En el caso en el que un piloto, habiendo sido seleccionado por la RFME para participar en el evento, no pueda participar finalmente, debe avisar de ello a la RFME (al e-mail [mx@rfme.com](mailto:mx@rfme.com)) en el momento que lo sepa (siempre antes del jueves de la semana del evento), ya que la FIM pone multa por no asistir a un evento sin avisar (150 euros).

## **PILOTOS NO SELECCIONADOS**

Los pilotos no seleccionados podrán ser avisados por la RFME, en el caso de existir alguna baja, hasta el miércoles de la semana del evento, quedando siempre a criterio del piloto, la decisión de aceptar la plaza o no.

## ANEXO FIM

### INSTRUCTIONS FOR PRINTING MXJUNIOR LOGO (for each class)

#### For Jersey (Race shirt)

Logo must be printed on white rectangle 7 cm x 3,5 cm at the upper front shoulder part left or right.

See drawings as example

#### For Numberplate

Logo must be printed on white rectangle 7 cm x 3,5 cm at the upper part of the numberplate left or right.

See drawings as example



#### FRONT NUMBER PLATE:

**MX125:** Black Background – White Numbers

**MX85:** White Background – Black Numbers

**MX65:** Blue Background – White Numbers

EXAMPLE:



If you need further information concerning the logo on format, dimensions, etc., please contact Mr Hans-Martin Fetzner from Infront:

[sportoffice@mxgp.com](mailto:sportoffice@mxgp.com)